

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43443 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Arenas de San Juan (Ciudad Real) - Nº 1322/2021.*

Con fecha 25/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1322/2021 (P-907)

Peticionarios: Doroteo Solís Fiorito (***3626**), Teresa Palomino Fernández (***7069**).

Localidad y provincia: Arenas de San Juan (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento de aguas privadas con referencia 1172/1999, ampliando la superficie de riego de leñosos de 4,97 ha autorizadas a 6,709 ha solicitadas, utilizando la captación autorizada y una nueva y reduciendo el volumen total de 9.940 m³/año autorizados a 6.709,5 m³/año.

Superficie de riego solicitada: 6,709 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,21 l/s.

Volumen máximo anual: 6.709,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Arenas de San Juan	Ciudad Real	16	61	458265	4338375
2	Arenas de San Juan	Ciudad Real	16	61	458299	4338395

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En las parcelas 31, 32, 33, 34, 38 y 61 del polígono 16 del Término Municipal de Arenas de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054407-1